

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

108 ACUERDO de 23 de diciembre de 2009, del Consejo de Gobierno, por el que se nombran a don Enrique Cornejo Fernández y a don Juan Kreisler González Vocales del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, en representación de la Confederación Empresarial de Madrid CEIM-CEOE.

La Ley 6/1992, de 15 de julio, de Creación del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, prevé en el apartado 1 de su artículo 3 que formarán parte del Consejo dos Vocales propuestos por las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Por otra parte, el artículo 4.3 dispone que los Vocales que representan a las organizaciones sociales y a las de carácter cultural, a los que hacen referencia los apartados 1 y 2 del artículo 3, podrán ser revocados durante el período de duración de su mandato si así lo propusieran las organizaciones que los han designado.

Los actuales representantes de la Confederación Empresarial de Madrid CEIM-CEOE fueron designados por Acuerdos del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2007 y 17 de abril de 2008. Dicha entidad ha solicitado la revocación de dichos nombramientos y ha propuesto su sustitución por don Enrique Cornejo Fernández y don Juan Kreisler González.

De conformidad con dicho precepto, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, el Consejo de Gobierno, previa deliberación en su reunión de 23 de diciembre de 2009,

ACUERDA

Nombrar Vocales del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, en representación de la Confederación Empresarial de Madrid CEIM-CEOE, a don Enrique Cornejo Fernández y a don Juan Kreisler González.

Acordado en Madrid, a 23 de diciembre de 2009.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/903/10)

Consejería de Educación

109 RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se adscribe al Instituto de Educación Secundaria "Antonio Machado" al profesorado afectado por el traslado de enseñanzas de Formación Profesional Específica autorizado por la Orden 2806/2009, de 15 de junio.

Por Orden 2806/2009, de 15 de junio, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de julio), se autoriza el cambio de

enseñanzas de Formación Profesional entre Institutos de Educación Secundaria para el curso 2009-2010.

En el apartado segundo de dicha Orden se autoriza a las Direcciones Generales de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales y de Recursos Humanos para dictar las instrucciones necesarias y adoptar las medidas que exijan los traslados de las enseñanzas que en la misma se disponen.

En su virtud, esta Dirección General

RESUELVE

Primero

Adscribir con carácter definitivo al Instituto de Enseñanza Secundaria "Antonio Machado" a los funcionarios de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional que se relacionan en el mismo Anexo.

Segundo

Al personal adscrito por la presente Resolución le será de aplicación lo establecido en la disposición adicional decimocuarta del Real Decreto 2112/1998, de 2 de octubre ("Boletín Oficial del Estado" del 6), por el que se regulan los concursos de traslados de ámbito nacional para la provisión de plazas correspondientes a los Cuerpos Docentes.

Tercero

De conformidad con la Ley 8/1999, de 8 de abril, de adecuación de la normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley Estatal 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Organización Educativa en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, 18 de diciembre de 2009.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

ANEXO

DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE

Centro de adscripción	Especialidad	DNI	Apellidos y nombre
IES "Antonio Machado" (28000522) Alcalá de Henares	112	11.695.119	Lozano Moyano, Severiano
	112	2.519.696	Quintana Gil, Pedro
	211	12.706.791	Marcos González, Francisco J.
	211	11.692.901	Martín Manso, Jesús

(03/683/10)